



CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR:** Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), no se encontraron **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARÍA GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA